



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 9

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIP. RAMIRO RAMOS SALINAS -----

----- Reunidos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura dan inicio a la presente Sesión en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ**, proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a esta sesión conforme al sistema electrónico, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **cuarenta y tres** minutos del día **veinticuatro de noviembre del año dos mil trece**. ---

----- Enseguida el Diputado Presidente da a conocer el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**, Lectura del Orden del día; **Cuarto**, Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este recinto oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Quinto**, Receso; **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**, Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Noveno**, Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado; **Décimo**, Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; y **Décimo Primero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, comisiona a los Diputados **BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ, OSCAR ENRIQUE RIVAS CUÉLLAR, ROGELIO ORTÍZ MAR, PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ, JORGE OSVALDO VALDÉZ VARGAS, ARCENIO ORTEGA LOZANO y ALFONSO DE LEÓN PERALES**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, así como al Ciudadano Magistrado Licenciado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo para que al término de la Presente Sesión, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumplen con su encomienda. -----

-----**(R e c e s o)**-----

----- Enseguida, se reanuda la Sesión Pública y Solemne, y el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, da la más cordial bienvenida al Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Ciudadano Magistrado, Licenciado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, enseguida incita a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes.-----

----- Enseguida, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas.-----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS** le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos de lo dispuesto en la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política local.-----

----- Enseguida, el Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ** Gobernador Constitucional del Estado, ostenta lo siguiente:-----

----- “Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado. Distinguidas Diputadas y Diputados integrantes de esta LXII Legislatura; Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; señoras y señores. Acudo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ante este Honorable Congreso para dar cumplimiento a la norma constitucional de rendir un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública a mi cargo. Entrego en este acto el documento que contiene las obras y las acciones realizadas en el presente año con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción trazadas en el plan estatal de desarrollo 2011-2016. Expreso la plena disposición del ejecutivo a mi cargo para que los servidores públicos de la administración estatal que esta soberanía disponga, comparezcan a tratar el contenido de este documento. En las sociedades modernas como la nuestra, la rendición de cuentas es una condición de la democracia, es un mandato constitucional, es una exigencia ciudadana, que plasmamos como estrategia transversal de mi gobierno. Este día reconozco en esta legislatura su rica composición plural, quienes la integran representan la fortaleza de nuestra región, la diversidad de nuestras expresiones, el pluralismo de nuestras opiniones, representan la unidad de los tamaulipecos en torno a un sólo propósito, a un fin supremo, el bienestar de nuestra gente. Sé que este es un espacio para el debate, la discusión, la deliberación de ideas, es el espacio político natural para dialogar con civilidad y tomar acuerdos que beneficien a los tamaulipecos. Así quedó demostrado con los integrantes de la anterior legislatura, con quienes mantuvimos en todo momento una provechosa relación de civilidad política, fincada en el respeto ante y el diálogo para todo. Juntos trabajamos para impulsar los cambios necesarios y avanzar en los temas de la agenda de los tamaulipecos. Juntos dejamos claro que la colaboración de esfuerzos genera cosas buenas para los tamaulipecos. Juntos rendimos un justo homenaje al ejército mexicano, al cumplir su primer centenario, inscribiendo su heroico nombre en los muros de este recinto legislativo. Agradecemos una vez



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

más a todos los integrantes de las fuerzas armadas, el valioso apoyo que prestan a la sociedad tamaulipeca. En estos tres años, legislativo y ejecutivo, avanzamos en el diseño de un marco legal más moderno, más acorde con nuestra realidad social. Cito como ejemplo de las normas aprobadas, las que armonizan nuestro orden jurídico con la letra constitucional en materia de derechos humanos para garantizar el respeto a la dignidad de las personas. Las vinculadas a la actividad financiera del Estado como las Leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado. Las relativas a la obligatoriedad de la educación media superior para que ningún joven se quede sin estudiar. Las que crean el sistema normativo del nuevo Sistema de Justicia Penal, para asegurar una justicia pronta y expedita. Las que regulan la organización y funcionamiento de nuestras entidades paraestatales, para que los ciudadanos reciban un mejor servicio. Las que combaten nuevas conductas delictivas para castigar a quienes ofenden con sus actos a toda la sociedad. Las relativas al fomento a la cultura, para llevarlo a todos los lugares del Estado. Las destinadas al desarrollo rural para ser más productivas y sustentables las actividades agropecuarias. Las correspondientes al desarrollo de la vivienda, para mejorar las condiciones de vida de toda nuestra gente. Las que se refieren a los procedimientos de adopción de los menores de edad para facilitar su inserción en una familia. En este sentido y en muchos más, reconozco la noble tarea que realiza el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, muchas gracias Pilar por atender con sensibilidad y afecto a quienes se encuentran en condiciones de desventaja. Estas son algunas de las reformas legales que diseñamos juntos para darle fortaleza a nuestro marco jurídico y que son fundamentales para elevar los niveles de bienestar de los tamaulipecos. Está claro que la sana colaboración entre el legislativo y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ejecutivo es buena para la sociedad, es buena para la vida institucional del Estado, es buena para Tamaulipas. Está claro que el trabajo en equipo es una de las formas más eficaces de seguir avanzando en la construcción del Tamaulipas fuerte que todos queremos. Es por ello que en nuestro quehacer institucional mantenemos una sólida relación de respeto y colaboración con el Poder Judicial, valoro su importante papel, destaco la trascendente labor que llevan a cabo para que la garantía de acceso a la justicia de calidad sea una realidad. La puesta en marcha de la oralidad de los juicios, significa para los ciudadanos mayor confianza, celeridad, economía, transparencia en la resolución de sus litigios. Con su trabajo, los integrantes del Poder Judicial del Estado están avanzando de manera dinámica en el camino en la legalidad y justicia, sé que están cumpliendo a Tamaulipas. Ha transcurrido la primera parte de mi gobierno, esta ha sido una etapa de retos y de oportunidades, han sido años de intenso trabajo, de todos, de todos a favor de los tamaulipecos. Con la fuerza de nuestra gente, estamos dando pasos firmes hacia la consolidación del Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable que todos queremos. En la construcción de un Tamaulipas seguro nuestras tareas se han enfocado a regresar la paz y el orden, a rescatar la confianza ciudadana y restaurar la seguridad en todas partes. El objetivo es lograr que la vida de cada ciudadano se desarrolle en un clima de tranquilidad social y fortaleza institucional. El bienestar y la prosperidad de las familias son el eje rector de nuestras políticas sociales, nos inspiran y dar rumbo a la visión del Tamaulipas humano. En el tránsito hacia mejores niveles de desarrollo en mi gobierno, le hemos dado particular importancia a la vigencia plena de los derechos sociales de todos los tamaulipecos. Trabajamos intensamente en todos los frentes para lograr que cada



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tamaulipeco, que cada familia, disfruten en su vida cotidiana, todos los beneficios del desarrollo social que consagran nuestras leyes. En la consolidación de un Tamaulipas competitivo nuestros esfuerzos están dando resultados, estamos convirtiendo a nuestro Estado en un mejor lugar para invertir. La confianza de los empresarios nos está permitiendo generar empleos y mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. En el campo, estamos logrando que sea un lugar con mayor justicia para sus habitantes, más productivo, más rentable. En el Tamaulipas sustentable estamos armonizando el desarrollo de nuestras ciudades con el medio ambiente. Estamos haciendo compatibles las actividades económicas con una cultura del cuidado y protección a nuestras riquezas naturales, porque como lo hemos dicho, queremos un Tamaulipas que dure para siempre. Uno de los factores más importantes que nos están permitiendo avanzar en todos los frentes de desarrollo, es nuestra estrategia de coordinación y colaboración con el gobierno federal. Coincidimos plenamente con el proyecto de nación que impuso el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Apoyamos sus iniciativas porque le están dando rumbo cierto a nuestro país. Los avances alcanzados en esta primera parte de mi gobierno, nos están dando la energía necesaria para continuar trabajando a favor de los tamaulipecos. Nos motivan para seguir trabajando y brindar una mejor calidad de vida para nuestra gente. En este sentido, en los próximos años seguiremos trabajando en una agenda legislativa común. Se trata de seguir cumpliendo con los objetivos trazados en el plan estatal de desarrollo. Se trata de dar continuidad a la tarea legislativa que venimos realizando juntos. Se trata de que a los tamaulipecos nos siga yendo bien, que nos vaya mejor. Señoras y señores Diputados este ha sido un año de intenso trabajo a favor de los tamaulipecos. Cerramos un ciclo de la vida



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

institucional de nuestro Estado para iniciar otro de mayores alcances para todos. Iniciamos la segunda parte de mi administración con esta Legislatura y con los nuevos Ayuntamientos. Soy un convencido de que la colaboración de esfuerzos, el trabajo en equipo, las tareas compartidas son una virtud que todo servidor público debe practicar siempre. Bajo ese principio estamos trabajando con los gobiernos municipales, bajo ese principio estamos trabajando con los poderes legislativo y judicial. Bajo ese principio estamos trabajando con el gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; en todos los órdenes del desarrollo del Estado. Sé que con ese espíritu de colaboración continuaremos haciendo equipo en beneficio de los tamaulipecos. El mandato que recibimos del pueblo es trabajar por su progreso, es velar por su prosperidad, procurar su bienestar, ésta es una obligación pública y un deber ético ineludible. Tenemos la responsabilidad de responder a las demandas sociales y seguir manteniendo a Tamaulipas en todo lo alto de la escena nacional. Tenemos el alto privilegio de servir a los tamaulipecos, un pueblo con aspiraciones y anhelos. Una sociedad que cree en la democracia y la justicia como formas más avanzadas de convivencia social, una sociedad que quiere progresar, que quiere vivir en paz, que quiere vivir en armonía, nuestro reto es mantenernos a la altura de esta expectativa ciudadana, acrecentar el excelente clima de colaboración y civilidad que distingue nuestras relaciones institucionales. El propósito, es mantener la capacidad de seguir dialogando, de tomar acuerdos y lograr avanzar en los grandes temas que nos interesa a la sociedad. Refrendo mi firme voluntad de seguir colaborando con esta soberanía por el bien y la prosperidad de Tamaulipas, reitero mi compromiso de continuar trabajando para que nuestra relación se mantenga como hasta hoy, en entendimiento y la comunicación.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con toda mi energía, con toda mi pasión por el bienestar de nuestra gente, por la fortaleza de Tamaulipas, por la grandeza de México, muchas gracias.” -----

----- Por su parte el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Con la representación de esta soberanía popular, extendiendo una respetuosa y cordial bienvenida al titular del Poder Ejecutivo en Tamaulipas, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Licenciado Magistrado Armando Villanueva Mendoza, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la entidad; expreso también nuestra gratitud a los distinguidos invitados de honor Magistrados del Poder Judicial, Legisladores Federales, ex gobernadores, Presidentes Municipales, autoridades militares y navales, rectores de universidades e institutos de educación superior, titulares de los Órganos del Estado con Autonomía Constitucional, dirigentes de partidos políticos, dirigentes de organismos no gubernamentales, servidores públicos Estatales y Federales, compañeras y compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, señoras y señores. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 91 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, celebramos esta Sesión Solemne en un marco de respeto y equilibrio de poderes que responde al espíritu republicano que rige nuestro compromiso social, para recibir formalmente del titular del Ejecutivo el informe sobre el estado que guarda la administración pública de nuestra entidad en su tercer año de su ejercicio constitucional, acuso recibo del documento y sus anexos y se instruye a los Ciudadanos Diputados Secretarios para que los hagan llegar a los ciudadanos Diputados que integran esta Legislatura, para el efecto de su análisis y reflexión. Reconocemos en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

el titular del Poder Ejecutivo Estatal su firme determinación institucional para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitucional Local, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de cara a los tamaulipecos. Al hacerlo, reitero su apego al principio constitucional de la división de poderes, así como al ámbito de competencia de los poderes legislativo y judicial, con los que ha mantenido una política de plena colaboración, basada en el diálogo y en el respeto. Con el compromiso y la voluntad constructiva de los diversos poderes y órdenes de autoridad, es posible ejercer un gobierno con responsabilidad y a la altura de las nuevas circunstancias. Un gobierno que promueve el esfuerzo social para concretar obras de impacto real y positivo en la calidad de vida de los tamaulipecos. En el seno de este Honorable Congreso del Estado, se manifiestan en libertad y como producto de la democracia diferentes ideologías, corrientes y pensamientos, cada uno posee su propia forma de interpretar el quehacer público, pero trabajando unidos, haciendo equipo por un Tamaulipas orgulloso de su pasado y motivado por su futuro, construimos con nuestro trabajo diario un Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable. En la práctica republicana las diferencias se respetan, los poderes colaboran y la voluntad popular se ejerce a través de sus legítimos representantes, así Tamaulipas avanza en la equilibrada dinámica del ejercicio del poder. Señor Gobernador, este Honorable Pleno Legislativo, recibirá en un marco de respeto institucional a los Ciudadanos Secretarios que comparezcan a fin de realizar el análisis del informe y en una revisión seria, objetiva y reflexiva, haremos uso de nuestra atribución y seremos capaces de reconocer los aciertos de las políticas públicas de su gobierno. Este órgano legislativo, expresa su reconocimiento por los avances alcanzados no sólo por la obra material ejecutada, si



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

no por el oficio político para conciliar intereses, concretar programas, lograr acuerdos y suscitar sinergias para el desarrollo social y por el alto sentido humanista que ha caracterizado su gobierno. Asimismo, expresamos el reconocimiento para el trabajo pleno de sensibilidad que el Sistema DIF, y su voluntariado realizan. Señora María del Pilar González de Torre, hacemos votos porque su labor a favor de las personas más vulnerables continúe con el mismo vigor, entusiasmo y cariño para fortalecer los valores y el mejoramiento integral de las familias tamaulipecas. En este marco de armonía y concordia a 3 años de su gestión se registran grandes logros en materia legislativa, logros que dan cimiento a las instituciones, logros que fortalecen el marco jurídico que da sustento a una sociedad más justa y más equitativa y que permiten seguir construyendo el Tamaulipas fuerte que todos queremos. Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, en los 3 años transcurridos de ejercicio constitucional hemos sido testigos de un gobierno sensible, comprometido y cercano a su gente y es así como ha construido su liderazgo. Señor Gobernador, este Pleno Legislativo asume el compromiso y se une a su convocatoria de seguir trabajando para fortalecer el Estado de derecho, desarrollando una política amplia e incluyente que permita sumar a los proyectos de su gobierno el trabajo, la imaginación y el talento de tantos tamaulipecos que desean hacer del nuestro un Estado seguro, humano, sustentable y competitivo para la mayor grandeza de Tamaulipas su gente, muchas gracias.”-----

----- Continuando con el orden del día el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de la presente sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ciudadano



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Ciudadano Magistrado Licenciado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **RAMIRO RAMOS SALINAS**, da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **once horas con treinta y cinco** minutos y se cita para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el **veintiséis** de **noviembre** a las **once** horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. RAMIRO RAMOS SALINAS

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ

C. IRMA LETICIA TORRES SILVA